

La orientación profesional en la prensa local: el papel divulgador de Jesús Revaque (1924-1936)

The Professional guidance in the local press: the divulger role of Jesús Revaque (1924-1936)

Jaime Linares Fernández

Consejería de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Cantabria

Resumen

El desarrollo de la orientación profesional en la provincia de Santander tiene como referencia la figura de Jesús Revaque Garea, maestro y responsable de psicotecnia de la Oficina-Laboratorio de Orientación y Selección Profesional de Santander, que mediante su colaboración semanal en la prensa local fue el principal responsable de difundir el papel que esta nueva actividad debería adquirir en una sociedad crecientemente industrializada. De los diversos temas tratados por Revaque, tienen una especial relevancia los relacionados con el sentido de la orientación profesional, el papel de los organismos responsables de su ejecución, la necesidad de dotar al sistema educativo de instituciones de pre-aprendizaje, la importancia de la colaboración de maestros y familias y, finalmente, el papel de la formación profesional en el ámbito rural. Este artículo recoge alguna de las ideas expuestas por Revaque sobre estas cuestiones y aspira a aportar una visión general sobre los problemas y retos a los que la implantación de la orientación profesional se fue enfrentando durante los primeros años.

Palabras clave o descriptores

Orientación profesional, Revaque, formación profesional, Oficina-Laboratorio de Orientación y Selección Profesional, Santander.

Abstract

The development of professional counselling in Santander and its province has Jesús Revaque Garea as an unquestionable point of reference. Teacher and person in charge of Psychotechnia in the Office-Laboratory of Professional Guidance and Selection in Santander, he answered for spreading, through weekly contributions in the local press, the key role this new activity should acquire in an increasingly industrialized society.

Particularly significant among the great variety of topics Revaque dealt with are those related to the aim of professional counselling, the role of organisms responsible for that implementation, the need to include pre-teaching institutions within the education system, the importance of teachers and families cooperation, and, lastly, the role of vocational training in rural areas.

This article gathers some of Revaque's ideas on these issues, offering an overall view of the main concerns and challenges which professional counselling implementation faced during the early years.

Keywords and phrases:

Professional counselling, Revaque, vocational training, Office-Laboratory of Professional Guidance and Selection, Santander.

Introducción

En “Los orígenes de la Oficina-Laboratorio de Orientación y Selección Profesional de Santander (1924-1929)” (Linares Fernández, 2017), se señalaban los hitos más importantes en el proceso de constitución del primer organismo responsable de impulsar la orientación profesional en la provincia de Santander, constitución que se produce en el marco del desarrollo de los estudios profesionales que se lleva a cabo en nuestro país especialmente en el periodo que se extiende desde 1925 hasta 1930.

En todo este proceso, una de las figuras más significativas en Santander fue Jesús Revaque Barea. De la extensa e importante contribución del maestro de Serrada a la promoción de la orientación profesional, da buena cuenta el abundante número de artículos en los diarios de la época, especialmente en el diario *El Cantábrico*, en el que colaboraba semanalmente, desde la publicación de las primeras iniciativas en 1924 hasta los últimos días de la 2ª República.

Esta ingente labor tiene su origen en la participación en distintas visitas de estudios, tanto a instituciones de nuestro país como a las que entonces se estaban poniendo en marcha en países vecinos, de forma que podríamos decir que su actividad no solo responde a una reflexión teórica sino también a la necesidad de dar testimonio de las iniciativas reales y actuaciones que, para la mejora del sistema educativo de la época y la renovación profunda de la escuela que él conoce, se estaban llevando a cabo en otros ámbitos.

En este sentido, es importante destacar la incidencia que para su formación tuvieron las dos visitas de estudios llevadas a cabo a instituciones extranjeras. En la primera, que se llevó a cabo en 1924, entra en contacto con varios organismos relacionados con la orientación profesional, principalmente en Bélgica, lo que da lugar a una serie de artículos que, como veremos más tarde, contraponen el marco recientemente conocido con una amarga percepción de la realidad nacional. En la segunda, unos años más tarde, confirma su sensación inicial al desplazarse nuevamente al extranjero formando parte de un grupo de trece maestros y dos inspectores que visitaron durante treinta días centros escolares de Suiza, Bélgica y Francia, gracias en parte a una suscripción popular y a las aportaciones de algunos filántropos residentes en la provincia (Revaque Garea & González Rucandío, Periodismo educativo de un maestro republicano, 2005).

En el ámbito nacional, es especialmente importante la visita realizada al Instituto de Orientación Profesional de Barcelona en 1925, que le permite conocer de primera mano la organización y funcionamiento de un organismo especializado en la orientación profesional de los jóvenes.

Estas visitas y el aprovechamiento de lecturas de artículos y otras publicaciones, en muchos casos firmadas por los propios responsables de estas nuevas instituciones, suscitan en Jesús Revaque la necesidad de trasladar sus reflexiones a sus compañeros y al resto de la ciudadanía, tanto en publicaciones profesionales, como *El Magisterio Provincial*, como en la prensa local. Así mismo, es relevante la participación de Revaque en diversos foros, especialmente en charlas y conferencias en concurridos ateneos o instalaciones escolares en los que, una vez tras otra, fiel a su vocación, expone las ventajas y oportunidades que, tanto individual como colectivamente, ofrece la orientación profesional.

De aquellas charlas y conferencias, han llegado hasta nosotros algunas referencias como son, por ejemplo, las de la celebrada el 14 de noviembre de 1925, a su vuelta a Santander tras la citada visita al Instituto de Orientación Profesional de Barcelona, en la que disertó sobre el origen y desarrollo de los institutos de orientación profesional y el funcionamiento del instituto barcelonés; o la realizada tras su nombramiento como director del Instituto de Orientación Profesional, en el Ateneo Popular de la ciudad, entonces situado en la Cuesta de las Cadenas, el 19 de noviembre de 1926 sobre la “Orientación Profesional. La oficina de Santander”. Esta labor divulgativa en diversas instituciones es constante prácticamente hasta los días previos al inicio de la Guerra Civil.

Siendo importante esta labor, es sin embargo en sus colaboraciones en la prensa, especialmente desde sus “Consideraciones” en el diario *El Cantábrico*, donde Revaque alcanza, tanto desde el punto de vista de los temas tratados como de la profundidad de su análisis, sus mejores resultados y en las que, en consecuencia, centraremos este estudio. Las preocupaciones de las que Revaque hace gala en su colaboración en la prensa local exceden con creces los límites de la orientación profesional. De su pluma surgen semanalmente cuestiones relacionadas con el sistema educativo de la época, las condiciones de vida o trabajo de quienes ejercen el magisterio, los problemas educativos o de salud de niñas y niños, las colonias escolares, etc.

De entre ellas, no tanto por su número, que no resulta menor, como por su originalidad en aquel momento, destacan las dedicadas a la necesidad de desarrollar la orientación profesional. Son frecuentes los artículos que, entre 1924 y 1936, dedica a esta cuestión, y diversos matices aportados en cada uno de ellos.

Revaque hace un extraordinario esfuerzo por extender las ideas que justifican y fundamentan la orientación profesional, y las características y el funcionamiento de las instituciones responsables de llevarla a cabo. Además, señala especialmente una serie de medidas que, desde la escuela, pueden contribuir a hacer que la elección de profesión y oficio se realice de acuerdo con las condiciones psicofísicas de los futuros trabajadores.

A consecuencia de lo anterior, Revaque también incide en la importancia que para el desarrollo de esta función tiene la participación de quienes no forman parte directa de estas instituciones de orientación profesional, especialmente de los maestros y de las familias, animando a unos y a otros a colaborar con aquellas en interés de los jóvenes e indirectamente de la propia sociedad.

Finalmente, por las características del entorno, dedica interesantes reflexiones al desarrollo de actuaciones de formación profesional en un ámbito rural que ya entonces empieza a padecer los inconvenientes de la despoblación y el abandono en favor de las ciudades.

1. El sentido de la orientación profesional

Desde su regreso del viaje de estudios realizado en 1924, Jesús Revaque ejerce de divulgador de la necesidad de introducir en el sistema educativo las actividades de orientación profesional, de la función que esta debe desempeñar en el marco de una economía incipientemente industrializada, de las ventajas y dificultades asociadas a su implantación y, muy especialmente, del papel de las instituciones responsables de realizar esta orientación.

A partir de este dato, por tanto, no sorprende que en agosto de 1924 publique en el diario *La Región*, dirigido por Víctor de la Serna, un artículo (Revaque Garea, Impresiones de un viaje, 1924) en el que ya deja constancia de alguna de las conclusiones extraídas de su reciente viaje de estudios a Bélgica y de la huella que deja en su formación la visita realizada a la Escuela de Pesca de Ostende y a la Oficina Intercomunal de Orientación Profesional de Bruselas (Revaque Garea & González Rucandio, Periodismo educativo de un maestro republicano, 2005). En este artículo, a propósito de la posibilidad de crear en Santander una Escuela de Pesca similar a la visitada en Ostende, señala uno los principales descubrimientos de su reciente viaje y que, como veremos posteriormente, tratará en repetidas ocasiones a lo largo de los años siguientes: las ventajas que para la formación profesional de los jóvenes y para el acceso posterior a estudios profesionales tiene la implantación de un cuarto grado al finalizar la primera enseñanza, es decir, entre los 12 y los 14 años. Como señala González Rucandio, estas clases, desconocidas en aquel momento en España, ofrecen la posibilidad de recibir una formación pre-profesional realizando actividades enmarcadas en distintos sectores que les permitirían posteriormente continuar su formación con una información relevante sobre sus aptitudes profesionales.

En noviembre de 1924, en el diario *El Cantábrico*, a raíz de la publicación del libro *Antes de entrar en el aprendizaje* de Julio Fontagne, director del Departamento de Orientación Profesional de Alsacia-Lorena, Revaque reflexiona sobre la conveniencia de poner en marcha un sistema de orientación profesional y menciona la idea que justifica su implantación y sobre la que posteriormente insistirá tanto en sus artículos como en sus conferencias (Revaque Garea, La orientación profesional, 1924):

Ni todos los oficios exigen las mismas aptitudes, ni tampoco todos poseen las requeridas para desempeñarlos con acierto. El ejercicio de toda profesión exige cualidades de orden físico y de orden psíquico. El carácter del sujeto, la instrucción del mismo, son siempre datos a tener en cuenta.

En contraposición con las oportunidades que conlleva la aplicación de la psicotecnia en la orientación profesional, Revaque deja a su vez constancia de la desalentadora realidad a la que deben

enfrentarse. En “La elección de oficio” (Revaque Garea, La elección de oficio, 1928), publicado tras su regreso de un segundo viaje de estudios, manifiesta su contrariedad por los datos extraídos de una encuesta realizada por la Oficina de Orientación Profesional en donde un 71 % de los aprendices declaran como motivo para la elección del oficio razones estrictamente económicas, un 23 %, razones relacionadas con la tradición familiar y solamente un 6 % manifiestan que la profesión elegida “les gusta”. Sin embargo, y este es el motivo que parece contrariar en mayor medida al autor, ni uno solo de los aprendices ha realizado su elección atendiendo a las aptitudes necesarias para desempeñar el oficio, y anticipa las consecuencias negativas que esta despreocupación trae consigo:

Nuestras fábricas y talleres no pueden admitir a los mediocres, porque ello equivaldría a aumentar los precios de los artículos manufacturados, sin compensación alguna. La competencia, por otra parte, obligaría a los que admitieran empleados poco aptos, a cesar en el negocio, ya que en este caso resultaría ruinoso.

La vocación no es, en opinión de Revaque, causa suficiente que justifique la elección de un oficio, especialmente si esta vocación no viene acompañada de las condiciones psicofísicas que permitan un desarrollo adecuado de las funciones de aquella. En este sentido, a propósito de la constitución de las oficinas laboratorios de orientación y selección profesional, reflexiona sobre el papel de la orientación profesional y el que, por tanto, estos organismos tienen reservado (Revaque Garea , La oficina de orientación profesional, 1929):

Si lo que se crea en España fuera a seguir la tendencia económico social, tendencia manifestada y seguida por las oficinas que nacieron cerca de los centros de colocaciones, se reduciría su contenido a suministrar el consultante informes sobre la marcha del mercado de la mano de obra, y con unos antecedentes familiares, pormenores sobre la vocación del sujeto, etc., etc., aconsejarle un estudio un aprendizaje determinado.

De ser la tendencia vocacional la aceptada, la tarea de los centros orientadores se simplificaría hasta tal punto que cualquiera pudiera disponerse a dar el consejo. El manejo de los cuestionarios es tan fácil como escaso es el fundamento del método. Querer respetar siempre la vocación es grave error, si se consideran los cambios que las vocaciones suelen experimentar.

Aquí han de aprovecharse todos los elementos que utilizan las dos tendencias anteriores, más los suministrados por la fisiología y la psicología. Un examen de las condiciones del trabajo y otro de las de los individuos serán imprescindibles por tanto.

La finalidad a la que estas técnicas están sujetas es inicialmente económica y vinculada a una productividad que como el propio Revaque señala en el mismo artículo, puede “*proporcionar muchos beneficios a la salud de la nación*” (Revaque Garea , La oficina de orientación profesional, 1929):

A la exclamación de los tiempos “es necesario producir más”, la orientación profesional señalará las condiciones que para conseguirlo se requieren las aptitudes que los trabajadores deben reunir para lograrlo sin esfuerzos ni peligros.

Además de las ventajas para el funcionamiento de los establecimientos industriales de la época, Revaque señala también otras más concretas, ligadas tanto a la mejora de la productividad como a la mejora de las condiciones de vida de los trabajadores, como son la reducción de la fatiga, el aumento del rendimiento o la reducción de la siniestralidad laboral.

En este sentido, al analizar los objetivos de la orientación profesional, Revaque señala (Revaque Garea, Las oficinas de orientación profesional, 1928):

La orientación profesional, excelente medio de asistencia social, intenta: evitar la formación de los mediocres; disminuir las probabilidades de accidentes y enfermedades profesionales, tendiendo hacia el "es preciso producir más; intervenir en los paros forzosos, inclinando a los sin trabajo hacia sectores de actividad indiscutibles; estudiar las industrias agotadoras, las que están en decadencia, etc."

En consonancia con las corrientes corporativistas que dominan el periodo de entreguerras, Revaque insiste en los efectos colectivos de estas decisiones individuales. En este sentido, en el artículo mencionado expone (Revaque Garea, Las oficinas de orientación profesional, 1928):

La elección de una profesión no es hoy del exclusivo interés del individuo, sino que antes de decidirse por una determinada deben considerarse también los intereses de la sociedad.

La extensión de las consecuencias de las decisiones más allá de los propios protagonistas conlleva, a juicio del autor, como veremos más adelante, la necesidad de contar con la participación de todos los sectores implicados (escuela, familias, entidades locales o fábricas, talleres y oficinas).

Aunque los primeros años de su trabajo de divulgación dedica gran parte de su esfuerzo a la orientación profesional y sus instrumentos, una vez constituida la Oficina-Laboratorio de Orientación y Selección Profesional plantea la necesidad de profundizar en las labores de selección. Hay que entender que si la orientación profesional procura señalar al individuo las aptitudes necesarias para el desempeño de una profesión, el proceso de selección profesional trata de determinar los individuos más idóneos para el desempeño de puestos de trabajo concretos.

En relación con la entonces no tan relevante selección profesional, con motivo de unas jornadas a las que asiste en el Instituto de Madrid, al comentar sus impresiones sobre la charla impartida en dicho instituto por el director del Instituto de Psicología Aplicada de la Universidad de Berlín y responsable de selección de Krupp y Siemens, Hans Rupp, señala la importancia de aplicar las herramientas que proporciona la psicotecnia en los procesos de selección profesional (Revaque Garea, En el Instituto de O.P., 1929):

Es incuestionable que como afirma el citado profesor, el factor humano es el que reviste mayor importancia en los problemas del trabajo. Procurar para cada ocupación el empleado adecuado, el que presente las actitudes convenientes para el desempeño con acierto, ha de ser, forzosamente preocupación intensa de los patronos y decidido empeño de los que aspiran a ocupar los puestos vacantes. Más ¿cómo llegar a conseguir este ideal? Y he aquí lo que el profesor Rupp nos decía: el estudio del factor humano no puede hacerse más que psicológicamente y, por tanto, a todos interesa que la Psicotecnia alcance lo antes posible la misma importancia que en la física tienen los estudios técnicos.

La mayor parte del malestar que se observa en las explotaciones industriales suele reconocer como causa, en muchas ocasiones, la falta de adaptación del individuo a la clase de trabajo que tiene que ejecutar. Por eso el ilustre profesor alemán considera como primer problema de la contribución del factor humano en todas las empresas industriales y el de la selección. Y en apoyo de esta tesis expone lo observado personalmente en las calificaciones otorgadas a los veintiún candidatos de la oficina de orientación profesional en los talleres donde prestan sus servicios y en la escuela primaria a la que asistieron. Los que en la primera alcanzaron los primeros lugares seguían en los segundos conservándolos. El resultado de las pruebas psicotécnicas presenta un paralelismo manifiesto con la actitud demostrada en el taller.

Además de la aplicación de la psicotecnia a la orientación y a la selección de personal, en la década de los años treinta, con la instauración de la Segunda República y el desarrollo de las ayudas para el estudio, Revaque relaciona en alguno de sus artículos las aplicaciones que la labor de las oficinas de orientación profesional tiene para la consecución de otros objetivos, distintos de la determinación de las condiciones que requiere el ejercicio de las distintas profesiones y oficios. En “Los obreros del muelle” (Revaque Garea, Los obreros del muelle, 1934), informa de la presencia de obreros pertenecientes al Sindicato del Muelle en las instalaciones de la oficina de orientación profesional para someterse a una serie de pruebas que permitan el diseño y la realización de actividades de formación una vez que aquella haya llevado a cabo una clasificación de los mismos por sus conocimientos.

Por otro lado, en “El sistema de becas” (Revaque Garea, El sistema de becas, 1934), a propósito de la publicación de una disposición sobre la selección del alumnado para la concesión de becas, defiende la aplicación de medidas científicas de selección, es decir, de métodos psicotécnicos también en estos procesos.

La defensa de la aplicación de estos métodos ya conocidos en la orientación profesional permite, a juicio de Revaque, corregir las deficiencias que el sistema de exámenes, más dirigido a los alumnos “receptivos, memoriones, y dotados de verbosidad”, supone en aquellos casos donde “*muchos individuos activos, realizadores, penetrantes son rechazados*”. Como ejemplo de esta buena práctica, cita la colaboración realizada por el Instituto Psicotécnico de Madrid con el Instituto de Selección Escolar Obrera de Madrid y la Junta Municipal de Becas del Ayuntamiento de Madrid.

Finalmente, apunta hacia la aplicación de métodos psicotécnicos para la selección del alumnado que debe acceder a estudios superiores. En “El ingreso en las facultades”, con el fin de evitar un exceso de oferta de trabajo en ocupaciones para las que no exista demanda, Revaque defiende la necesidad de realizar una verdadera selección “*que ahorre tiempo y dinero a los que carezcan de las aptitudes precisas para cursar primero con éxito la carrera elegida y formar, después, en el contingente de los fracasados*” (Revaque Garea, El ingreso en las facultades, 1934) y define un procedimiento en el que, partiendo de la elaboración de unas estadísticas que señalen las necesidades de personal, los centros de orientación profesional indiquen las actitudes necesarias que deben reunir los candidatos y la selección que deben realizar las universidades que complete el proceso.

2. La prolongación de la escolaridad: pre-aprendizaje

Como veíamos anteriormente, la posibilidad de introducir en nuestro sistema algún tipo de institución de pre-aprendizaje es uno de los aspectos que Revaque señala desde sus primeras colaboraciones en la prensa y sobre los que, a lo largo de los años siguientes, insiste con mayor frecuencia.

En octubre de 1924, días antes de la publicación del Estatuto de Enseñanza Industrial, al mismo tiempo que se felicita por esta iniciativa, denuncia la falta de voluntad de las corporaciones municipales para aprovechar la extensión de obligatoriedad de la enseñanza hasta los catorce años, que introduce el Estatuto General del Magisterio de Primera Enseñanza de mayo de 1923, y, de esta manera, crear cursos complementarios o un cuarto grado “que sirva de guía más tarde a la enseñanza técnica industrial” (Revaque Garea, La enseñanza primaria en Santander, 1924). A su juicio, esta medida ayudaría a evitar el fracaso en la elección de oficio u ocupación; y sugiere la utilización del antiguo edificio del Colegio Cántabro para la instalación de estas enseñanzas de cuarto grado.

Más adelante, aborda de manera específica el establecimiento de las escuelas de cuarto grado. En su primer artículo, “Las Escuelas de Cuarto Grado” (Revaque Garea, Las escuelas de cuarto grado, 1928), plantea como ejemplo la Escuela Morichar de Bruselas, una escuela de cuarto grado donde prevalece la enseñanza práctica y la rotación en el trabajo manual en diferentes talleres y donde los alumnos pueden adquirir un conocimiento de sus aptitudes que les haga más sencilla y acertada su elección de profesión u oficio y, al mismo tiempo, facilite el trabajo de las Oficinas de Orientación Profesional.

Además, Revaque señala como una buena práctica desarrollada por esta escuela la presencia semanal de un trabajador o gerente de industrias y talleres que, además de disertar sobre el oficio, organiza y evalúa algún tipo de práctica que permite comprobar las aptitudes de los alumnos para ese oficio concreto. Finalmente, describe e insiste una vez más, durante los últimos días del segundo año, tras relatar cómo los alumnos deben realizar un cursillo donde se recuerda todo lo realizado en la Escuela, antes de entrar en contacto con la Oficina de Orientación Profesional, en la posibilidad y conveniencia de la implantación de este cuarto grado en nuestro país. Finalmente, relaciona esta iniciativa con la labor de las oficinas de orientación profesional:

Cuando el alumno sale de la escuela podrá contrastar en las oficinas de orientación profesional el informe que en la misma le dieron. Ya se encargarán en estas últimas de diagnosticar si el candidato tiene alguna contraindicación de origen físico o psíquico.

En “El establecimiento de escuelas de cuarto grado”, publicado una semana más tarde, Revaque insiste en la conveniencia de establecer las escuelas de cuarto grado y propone, teniendo en cuenta la escasa inversión necesaria en relación con los beneficios que aportaría y teniendo en cuenta el deseo manifestado por los maestros nacionales de los pueblos industriales de la provincia de Santander, aprovechar la extensión de las escuelas graduadas para otorgar a las clases superiores “el doble papel de continuadoras de las primarias y favorecedoras, tanto como sea posible, del despertar de las vocaciones.” (Revaque Garea, El establecimiento de escuelas de cuarto grado, 1928).

En diciembre de 1928, unos meses más tarde, en “Las clases complementarias en la escuela primaria” retoma su preocupación por la formación de los jóvenes antes de acceder al trabajo. En esas fechas, algunas escuelas, como por ejemplo las escuelas de La Florida, Príncipe de Asturias y Cervantes, en Madrid, están organizando la impartición de clases complementarias. Estas clases tiene por objeto, tanto suministrar al alumnado “*un gran caudal de conocimientos sobre los diversos oficios*”, como prepararle “*para su ingreso en el taller, en la fábrica, oficina, explorando, al mismo tiempo, las aptitudes que posee, para, cuando se encamina hacia la oficina de orientación profesional, poder colaborar con esta aportando las observaciones hechas*” (Revaque Garea, Las clases complementarias en la escuela primaria, 1928).

Las clases complementarias son, a juicio de Revaque, una medida positiva que debe implantarse en la provincia de Santander y abandonar, de esta forma, la denostada escuela que solo se ocupa de enseñar a leer, escribir y contar. Así lo confiesa directamente en el mismo artículo:

Nosotros hemos querido traer a estas notas semanales el asunto de las clases complementarias, porque opinamos que su implantación en La Montaña es de importancia capital. Tanto en la ciudad como en los pueblos de censo elevado existen proyectos de creación de escuelas graduadas. Ninguno de ellos podrá ufanarse de rendir todos los beneficios debidos si no se cuenta con unos pequeños talleres para que las clases de referencia funcionen.

Esta iniciativa para la implantación tras la educación primaria de algún tipo de institución de pre-aprendizaje que facilite una elección acertada de la profesión u oficio se desarrolla paralelamente a la iniciativa que lleva a cabo la Organización Internacional del Trabajo para prohibir la admisión al trabajo en los establecimientos industriales antes de los catorce años. Esta circunstancia anima a Revaque en enero de 1930, en “La escolaridad y el aprendizaje”, a insistir nuevamente en la importancia de la formación de los futuros obreros.

En este sentido, referencia una comunicación de M. Labbé, Director General de la Enseñanza Técnica en Francia, al Comité Director de la Asociación Francesa para el Progreso Social afirmando que la escuela primaria no es suficiente queriendo ser completada por la enseñanza postescolar (Revaque Garea, La escolaridad y el aprendizaje, 1930):

Es evidente que entre la salida de la escuela y el empleo retribuido existe una laguna considerable que se necesita llenar. Todos los países que ven en la enseñanza profesional y técnica un medio excelente para una intensa producción vienen propugnando una serie de medidas conducentes al establecimiento de aquellas enseñanzas, no siendo indiferente la iniciativa privada al movimiento iniciado. Según una estadística de Otto Stolzner de Charlotemburgo la gran industria tenía después de la guerra 95 escuelas prácticas para aprendices...

En el momento de su publicación, los efectos de la crisis de 1929 se están empezando a sentir en las economías europeas, con su consecuencia directa en los niveles de empleo. Tras mencionar una serie de países en los que se están llevando a cabo distintas experiencias para el desarrollo de la formación técnica, y reconociendo que la legislación española es equiparable a la vigente en estos países, denuncia la falta de plazas para todos los alumnos que necesitarían capacitación profesional:

Las escuelas elementales de trabajo, sobre todo, la de orientación profesional dependiente del Instituto de Orientación y Selección Profesional de Madrid de la que nos hemos ocupado en otras ocasiones constituyen excelentes medios de capacitación del futuro obrero. Si ellas albergaran a los miles de muchachos que todos los años deben abandonar la escuela primaria, habríamos dado un paso gigantesco en la enseñanza profesional. Mas un gran contingente de estos chicos ha de quedarse fuera. Los de las aldeas apenas podrán beneficiarse de estas disciplinas. Y los de las aldeas acaso sean los que más necesiten las clases complementarias si es que hemos de atacar el éxodo de las gentes hacia las aglomeraciones urbanas.

Revaque reclama la implicación y la colaboración de los agentes económicos (en concreto, apela a los grandes industriales, las explotaciones mineras y corporaciones de toda clase) en el problema del pre-aprendizaje. Para ello, plantea distintas soluciones en función del ámbito en el que se desarrolle este pre-aprendizaje: talleres escuela para las grandes urbes y talleres escuela ambulantes para los núcleos de población más pequeños.

Con la instauración del régimen republicano en 1931, Revaque reflexiona sobre la idea de escuela única, que disfruta de una cierta presencia en el debate pedagógico durante estos primeros años. El 12 de junio de 1931, en “Hacia la escuela única” (Revaque Garea, Hacia la escuela única, 1931), a pesar de algunas buenas iniciativas, denuncia la carencia de una escuela complementaria como ya se ha implantado en otros países, en el que coinciden movimientos tan distintos en la época como el conservadurismo inglés y el comunismo soviético. Una semana más tarde, el 19 de junio de 1931, Revaque vincula su implantación a la consecución de una enseñanza complementaria y de pre-aprendizaje (Revaque Garea, Más sobre la escuela única, 1931) :

La reivindicación de unas enseñanzas de pre-aprendizaje que, como se ha visto, acompañaba las primeras intervenciones de Revaque en 1924, se mantiene doce años después, en los días previos al golpe de estado que da inicio a la Guerra Civil. En la “La instrucción de los jóvenes penados”, publicado en junio de 1936, plantea la necesidad de disponer de una instalación en la ciudad de Santander que ofrezca una solución a los jóvenes que, al abandonar la escuela primaria a los catorce años, no acceden en condiciones adecuadas al desempeño de un oficio (Revaque Garea, La instrucción de los jóvenes penados, 1936):

el problema que se plantea a los muchachos que, por cumplir los 14 años, han de abandonar la escuela primaria sin tener un puesto en los oficios o profesiones a que aspiran a dedicarse de acuerdo con sus aptitudes y con sus gustos y vocaciones. Y al mostrar lo hecho por el Patronato de Formación Profesional de Madrid, que establece escalas de pre-aprendizaje y orientación profesional insinuábamos la posibilidad de que nuestra ciudad pudiéramos contar con algún establecimiento similar a los que comentábamos.

Señala que en Bélgica se ha dispuesto la creación de comités regionales para instruir a los jóvenes parados mediante cursos y escuelas en los mismos edificios escolares o en las fábricas y talleres donde exista el paro y solicita la aplicación de medidas similares en las instalaciones escolares de la ciudad de Santander:

en los mismos edificios escolares que poseemos podría organizarse cursos para los jóvenes a que venimos refiriéndonos. Un reajuste de las horas de clase en las primarias permitiría el funcionamiento de las destinadas a los jóvenes de más de 14 años. Las enseñanzas técnicas podrán darse por especialistas en colaboración con el profesorado oficial.

Unas semanas más tarde, en “La prolongación de la escolaridad” aboga por la desaparición de “la laguna existente entre la edad normal de salida de la escuela primaria de la edad mínima de admisión al trabajo industrial” y, para ello, trae a colación argumentos de índole fisiológica como que el desenvolvimiento físico del niño está inacabado en el momento en que cesa la obligación escolar o que este desarrollo puede verse comprometido por el ejercicio prematuro de un oficio que reclame un esfuerzo excesivo y otros más vinculados al desarrollo intelectual o formativo del menor, como el hecho de que el niño esté en plena evolución en el momento en que debe abandonar la escuela (Revaque Garea, La prolongación de la escolaridad, 1936). Pero de entre los argumentos utilizados para apuntar la necesidad de dotar a nuestro sistema de instituciones de pre-aprendizaje, destacan los relacionados con aspectos psicológicos:

A los 13 o 14 años ponen como argumento psicológico que el niño es incapaz de llevar a cabo una elección juiciosa de una profesión o de un oficio. La orientación profesional, agregan, no suministra todavía más que indicaciones limitadas para los niños de esta edad y de carácter más bien negativo que positivo. Existen grandes peligros de que aumente el número de mediocres e inadaptados.

Manteniendo los niños más tiempo en la escuela, dicen como argumento de orden económico, se sustraen del mercado de trabajo buen número de unidades que pudieran hacer aumentar el paro de los adultos. Es esta una ventaja particularmente apreciable en épocas de crisis y de paro intensivo que en los momentos actuales deberá tenerse muy en cuenta. Por otra parte, el obligar a la juventud a seguir otros cursos sirve para prepararla mejor para el ejercicio conveniente de los oficios y profesiones.

3. El papel de las instituciones de orientación profesional

Tras la publicación del Estatuto de Formación Profesional de 1928, tras ser nombrado responsable psicotécnico de la Oficina-Laboratorio de Orientación y Selección Profesional de Santander, Revaque asume la necesidad de divulgar la finalidad y tipo de trabajos que se van a llevar a cabo en la misma. En los días previos a la constitución de la Oficina, describe las primeras tareas que deberán afrontarse desde la nueva oficina (Revaque Garea, Las oficinas de orientación profesional, 1928):

Dentro de pocos días comenzará la actuación de la Oficina santanderina. Ha de estudiar las profesiones características de La Montaña; las enfermedades profesionales de la misma; los accidentes de trabajo y sus causas; la manera de prevenir estos accidentes; las aptitudes que se requieren en cada profesión; las contraindicaciones que aconsejarían apartar de determinados trabajos a los que en el examen muestren poseerlas; la oferta y la demanda en el mercado de trabajo, etc., etc., para con todos

estos datos poder dar el consejo que permita a los futuros aprendices facultar la elección del oficio, sin temor a formar en el montón de los “mediocres” que pone en peligro la salud del país.

Unos meses más tarde, insiste en señalar el papel que deberán desempeñar estas oficinas. En “Las oficinas de orientación profesional” comenta (Revaque Garea, Las oficinas de orientación profesional, 1929):

Prestar a los futuros aprendices o empleados motivos de reflexión, indicándoles sus capacidades y posibilidades de triunfo en la ocupación que han de elegir para que no se vuelvan a presentar los casos de llegarse a la adaptación de trabajos determinados después de innumerables cambios de profesión, que acarrearán sufrimientos, contrariedades, pérdidas de tiempo y energías, con evidente imperfección de los productos, constituye la gran preocupación de los centros de orientadores.

En este artículo, tras cierto debate sobre la trascendencia real del trabajo realizado por estas instituciones, señala una de las principales medidas que la puesta en marcha de las oficinas traerá para el curso siguiente: el dictamen previo a la matrícula:

Según la citada disposición, [Real Orden de 28 de junio de 1929] a partir del próximo curso, los patronatos locales que, como el de nuestra provincia, tengan la obligación de sostener una oficina laboratorio, no podrán admitir matrícula para ninguno de los centros docentes dependientes del patronato sin el dictamen previo de aquella dependencia. El mes anterior al comienzo del curso se destina a los exámenes de orientación. Por ahora solo se dedicarán las actividades de los centros provinciales creados a la orientación y selección de individuos pertenecientes a los centros de formación profesional.

Interesa, pues, a los aspirantes a ingreso en los centros de formación profesional el conocer los requisitos que deben llenar, muy principalmente el de someterse previamente a los exámenes médicos, psicológicos y psicotécnicos en las mismas oficinas de orientación profesional, con objeto de obtener el certificado previo necesario para realizar la matrícula. Y aquí sí que conviene volver a recordar que la oficina de orientación profesional no trata de imponer la elección de una profesión, sino de dar un consejo, mostrando a padres e hijos, las disposiciones naturales de estos últimos. Ha de ser un medio de asistencia social, ni más ni menos.

La puesta en marcha de las oficinas laboratorio supone la adscripción de ellas a un instituto de referencia (en el caso de la oficina de Santander, al Instituto localizado en Madrid) y, durante estos primeros meses, la asistencia a jornadas de formación para el personal responsable de las oficinas. Estos cursos permiten a Revaque conocer algunas experiencias que se están llevando a cabo tanto en el ámbito nacional como en el internacional, pero también la coordinación entre el personal de distintas oficinas y la elaboración de material y recopilación de datos que facilite el ejercicio de sus cometidos. Así lo menciona en “Un curso de psicología aplicada” (Revaque Garea, Un curso de psicología aplicada, 1929):

de las diversas capitales españolas donde las oficinas de laboratorio fueron creadas se han traído, con las pruebas realizadas por los aspirantes a ingreso en los centros

dependientes de los diversos patronatos de formación profesional, relaciones de los oficios principales en cada región para establecer las fichas de aptitud de cada uno junto con las contraindicaciones que se opongan a la práctica adecuada de los mismos.

En “Impresiones”, publicado unos años más tarde a propósito de su asistencia a unas jornadas en Madrid, reitera las ventajas que ofrece esta coordinación para los miembros de las oficinas-laboratorio adscritas al Instituto de Orientación Profesional y describe con mayor detalle estas funciones (Revaque Garea, Impresiones, 1933):

Teniendo a su cargo este instituto la tutela científica y la inspección de los servicios confiados en las Oficinas-laboratorios de Orientación y Selección Profesional de las dos terceras partes del territorio español, aprovecha estas reuniones anuales para realizar la formación complementaria del personal de estas, disponer los métodos y técnicas del trabajo de las mismas, conocer los datos recogidos sobre la orientación profesional en España, lo mismo los que han de servir para preparar tipos de prueba de actitudes que los que han de servir de guía para facilitar determinadas corrientes para el equilibrio de la oferta y la demanda de trabajo; organizar servicios accidentales oficiales de orientación y selección y dar normas para la vigilancia del aprendizaje y la dirección técnica de la busca del superdotado.

Un apartado importante en su valoración del trabajo realizado por estas instituciones es el dedicado a la reeducación profesional de inválidos del trabajo, llevada a cabo por el instituto del mismo nombre en Madrid. En “Instituciones que honran a España”, publicado el 30 de noviembre de 1928, describe las tareas que este instituto realiza (Revaque Garea, Instituciones que honran a España, 1928):

en los talleres de mecánica, relojería, electricidad, carpintería, zapatería, dibujo, repujado, formación de delineantes y de empleados de administración se preparan los inválidos para trabajar después, no en las ocupaciones de las llamadas “para inválidos”, sino a la industria donde pueden ocupar, por ser aptos para ello, funciones especializadas.

En la defensa de la labor desarrollada por el Instituto, Revaque alega razones económicas, y propone la implicación de las corporaciones oficiales y particulares:

Si los países que sufrieron los horrores de la brutal carnicería no se hubieran preocupado de readaptar y reeducar a cuantos en ellos perdieron alguno de sus miembros, a estas horas la mayor parte de su presupuesto tendría que dedicarse a sufragar los gastos de aquellos. Si aquí se destinara por las corporaciones oficiales y particulares una cantidad para permitir a unos cuantos inválidos del trabajo seguir las enseñanzas del Instituto de Carabanchel, es casi seguro que los dueños de las fábricas y explotaciones industriales seguirían el ejemplo.

El Instituto da grandes facilidades a las compañías aseguradoras y a los patronos que deban reparar el accidente de trabajo. Para los talleres tiene un número de becas cuya inicial adjudicación se hace por concurso. El resto de las plazas pueden ser ocupadas por los solicitantes que reúnan las condiciones exigidas.

4. La colaboración de la escuela

Una de las cuestiones más comúnmente tratadas en relación con la orientación profesional, junto a la implantación de clases de cuarto grado o las clases complementarias para facilitar la elección de oficio, es la determinación del papel de la escuela primaria y sus maestros en este proceso. Manrique de Lara, recogiendo algunas propuestas procedentes de la capital francesa, se plantea inicialmente la necesidad de una mayor participación de los maestros en la realización de pruebas de aptitud y el asesoramiento o consejo a los escolares (Manrique de Lara, 1925).

En “La orientación profesional” (Revaque Garea, La orientación profesional, 1925), publicado unos días más tarde, Revaque se hace eco del publicado por Manrique de Lara y plantea algunos ejemplos de buenas prácticas de orientación profesional realizadas en la escuela de Bélgica y analizando el papel que esta desempeña para colaborar en la determinación científica de las aptitudes para los diferentes oficios y profesiones. En este sentido, Revaque señala varias actuaciones (la ficha psicológica del alumno como auxilio que evita los errores en el diagnóstico, la ficha higiénica del Inspector médico escolar o, con mayor detalle, las conferencias profesionales que se imparten por obreros especializados y empresarios a los niños de entre 12 y 14 años, con la valoración de algún trabajo relacionado con el oficio) e insiste en el importante papel que en este ámbito tienen, como hemos visto, las clases de cuarto grado.

A su valoración de la situación española, reserva Revaque sus palabras más críticas:

Para los que la palabra patriotismo sea algo más que un tópico manido, la visita a las escuelas belgas es dolorosa por demás. Las conversaciones con el personal enseñante le ponen en la alternativa de mentir descaradamente o confesar con sonrojo que las nuestras no tienen ninguna relación con la oficina de información profesional, sin duda porque este problema no le siente nuestro pueblo; que la inspección médico-escolar, sólo existe en el papel; que jamás se le ha ocurrido a nadie presta colaboración a la “universidad del pueblo”, tal vez porque a este le sobre con el clásico leer, escribir y contar, aun cuando más tarde muchos de los conflictos que se planteen entre el capital y el trabajo, reconocen como causa la mala orientación profesional, en la elección de ocupación que tan bien se hubiera hecho dirigiendo la vista a las escuelas nacionales.

Aunque, como ya se ha comentado, la petición de colaboración de los maestros es una constante en la obra de Revaque, en “Las oficinas de O.P.”, al tiempo que señala la preocupación por las condiciones laborales de los maestros, describe con nitidez la naturaleza de aquella colaboración (Revaque Garea, Las oficinas de O.P., 1931):

entre las colaboraciones que más pretende cultivar la oficina en su tarea orientadora figura la del maestro. Los maestros nacionales nos han dicho pueden suministrar datos interesantísimos. Nadie en mejores condiciones que él para descubrir inclinaciones, instintos, preferencias, etc., etc. La tarea del maestro mueve concretarse a la enseñanza tradicional, añaden. La escuela activa que exige la preparación de las lecciones que fuerza el maestro a reflexionar sobre los problemas pedagógicos que a diario se le plantean en la clase con muy poco trabajo pueden prestar gran servicio a las familias a suministrar los centros de orientación los datos que estos consideren precisos para un mejor y más acertado dictamen. Esto es verdad, y muchos maestros de

hacerlo de buen grado. Más ¿con qué derecho puede exigirse ningún funcionario que le dedique horas de trabajo no retribuido a beneficiar a las familias que tan poco estimulan sus servicios?

El papel que debe desempeñar la escuela en el desarrollo de la orientación profesional repercute de forma directa sobre la formación inicial de los docentes. En este sentido, la Escuela Normal de Maestros señala la necesidad de que este centro contribuya a subsanar las carencias en la formación de los maestros que tradicionalmente ha dificultado la colaboración con las instituciones de orientación profesional (Revaque Garea, Sobre la normal de maestros, 1928). Así mismo, Revaque señala la necesidad de que, con la asunción de estas tareas de colaboración, la escuela vaya más allá de enseñar al niño a “leer, escribir y contar” (Revaque Garea, Las oficinas de orientación profesional, 1928):

Hoy no existe maestro que no anhele el poder prestar a sus discípulos todos los elementos necesarios para que puedan llegar a ser hombres de provecho y ninguno le resultará tan adecuado como el consejo elaborado por la oficina de orientación a la vista de los informes escolares.

Las referencias de Revaque a la implicación de los maestros en la colaboración con las instituciones de orientación profesional se encuentran con mayor frecuencia a partir de la creación de las oficinas-laboratorio a finales de 1928. Así en “Las oficinas de orientación profesional”, a propósito de la nueva exigencia para aquellos candidatos al ingreso en los centros dependientes del Patronato de Formación Profesional de contar con un registro paidológico en regla elaborado por los maestros, Revaque apela a la implicación de los maestros, señalando (Revaque Garea, Las oficinas de orientación profesional, 1929):

Los maestros oficiales que sientan la responsabilidad de su función, los que no hayan adoptado esta con el exclusivo objeto de asegurarse la vida, los que creen que no se cumple solo con el deber en sí enseñando el A B C en la misma forma y por los mismos procedimientos rutinarios de la escuela arcaica, y, mirando alto, sueñen con una humanidad más justa que la actual, tenemos la seguridad que han de esforzarse porque esta colaboración sea fecunda.

Aunque la colaboración que Revaque exige de los maestros se ciñe en general a realizar una labor de observación que complementa el trabajo realizado desde la oficina-laboratorio de orientación profesional, en ocasiones, como el de una escuela situada en zona industrial y obrera, solicita una mayor implicación, sugiriendo a los maestros la realización de algunas tareas complementarias, prácticamente de intermediación, como la de dirigirse “a los grandes establecimientos industriales, pidiéndoles que cuando necesiten Personal se acuerden de sus alumnos, los cuales para mayor acierto y beneficio suyo y general, antes de terminar la edad escolar serán cuidadosamente examinados por la oficina laboratorio de orientación profesional para comprobar sus más destacadas aptitudes” (Revaque Garea, Escuela, 1929).

No obstante, la contribución más completa e interesante de su labor divulgativa en relación con el papel de la escuela en la orientación profesional es la colección de artículos sobre la materia recogida en *El Magisterio Provincial* entre el 15 de enero y el 7 de mayo de 1926, bajo el título de

“Sobre Orientación Profesional”. En la serie de diez artículos, la revista resume una conferencia de Ruiz Castilla sobre el papel de la escuela primaria en la orientación profesional.

Se reflexiona en un primer momento sobre el concepto de orientación profesional y condena la falta de reflexión y la consideración de lo que denomina motivos espurios para la elección de un oficio, como son la tradición familiar o la expectativa de mayores ingresos, y considera que la forma de evitar el fracaso en esta decisión reside en la adecuación de las aptitudes a la profesión y la toma en cuenta de las necesidades existentes en la localidad, todo ello dentro de una concepción armónica que busca una industria conducida por el “hombre apropiado”.

El papel de la orientación profesional se sitúa, por tanto, entre la escuela y el trabajo como nexo entre ambos. Para ello, utiliza distintos instrumentos para facilitar una elección razonada.

Continúa el artículo haciendo un repaso de los primeros pasos de la orientación profesional y relacionando la misma con la escuela pública.

A partir del número publicado el 29 de enero de 1926, la atención se centra en el papel de la escuela primaria. Se apunta al importante papel que esta juega en la observación que complementa las tareas desarrolladas desde las instituciones encargadas de la orientación profesional, estableciendo por tanto un papel colaborador, tanto a la hora de predisponer favorablemente al sujeto como de facilitar los datos necesarios.

Desciende posteriormente a las distintas herramientas que pueden ser utilizadas desde la escuela para facilitar esta elección. Entre ellas, destacan:

- Puesta en práctica de una pedagogía de amor al trabajo.
- Formación de la ficha escolar o registro paidológico.
- Información sobre datos y circunstancias familiares del alumnado.
- Sometimientto a cuestionarios de intereses profesionales

Para ilustrar sobre los beneficios de esta colaboración, se exponen los instrumentos utilizados en Bélgica, circunstancia con la que Revaque está familiarizado tras la reciente visita de estudios. De entre estos instrumentos, destaca la ficha paidológica citada, rellena por los maestros, la ficha higiénica confeccionada por el Inspector médico escolar y la creación del cuarto grado, para los jóvenes que abandonan la escuela primaria.

Reseña igualmente las actuaciones que se están llevando a cabo desde el Instituto de Orientación Profesional de Barcelona, entre las que destaca la creación de una ficha registro, describiendo las tareas que deben llevarse a cabo como consecuencia de esta colaboración.

A describir los contenidos de esta ficha, dedica Revaque el texto publicado el 23 de abril de 1926, describiendo los distintos tipos de inteligencia (práctica, artística e intelectual o razonadora); y circunscribe la elaboración de la ficha a aspectos relacionados con esta inteligencia razonadora.

5. La colaboración de las familias

La implicación de las familias en la orientación profesional viene justificada no solo por aspectos personales sino, como hemos visto, por la responsabilidad social que supone la contribución de la elección adecuada de oficio a la mejora de la productividad. En “Las oficinas de orientación profesional”, al referirse a las futuras tareas que deben realizar las oficinas-laboratorio, entonces a punto de crearse, señala (Revaque Garea, Las oficinas de orientación profesional, 1928):

[Las oficinas de orientación profesional] cuentan también por adelantado con el concurso de la familia porque no cabe presumir que haya un solo padre incapaz de comprender que en la elección de oficio para el hijo pueda decidirse y se decida el porvenir para toda su vida. ¿Quién será tan insensato que, brindándole consejo sobre las aptitudes de su hijo y la requeridas para cada oficio, le desdeñe? ¿Quién tan cerril que no procure conocer el valor económico de las profesiones, porvenir de las mismas, obligaciones que entrañe su ejercicio, peligros que presentan tanto desde el punto de vista fisiológico como desde el psicológico y social?

Una de las cuestiones fundamentales planteadas en relación con la participación de las familias es superar los recelos que el acceso a los datos personales y de salud procura entre los padres de los estudiantes, circunstancia que Revaque ya observa en su primera visita al Instituto de Orientación Profesional de Barcelona en 1925. En “Las oficinas de orientación profesional”, reconoce que (Revaque Garea, Las oficinas de orientación profesional, 1929):

En algunos sujetos de los que concurrían a pedir consejo al Instituto de Orientación Profesional de Barcelona cuando nosotros le visitamos, pudimos observar ciertos recelos a contestar al Personal de aquel centro cuando se dice interrogaba sobre antecedentes familiares o de enfermedad. Acaso el temor de que pudieran divulgarse le llevaba al no comportarse con la sinceridad que se requería.

Para mitigar estos recelos que compromete seriamente el trabajo de los responsables de la oficina-laboratorio, Revaque en el citado artículo informa sobre las medidas que habrá que observar de acuerdo con la nueva disposición publicada en la Real Orden de 28 de junio de 1929:

La Gaceta ha salido al paso deshaciendo esos temores, consignando clara y terminantemente: “Queda terminantemente prohibido entregar la documentación personal de los sujetos o facilitar copia de ella, ya que esta encierra datos psicológicos y médicos tan íntimos y personales que están estrictamente sometidos al secreto profesional y que, por tanto, no pueden ni deben ser divulgados.”

Unos meses más tarde, en octubre de 1929, insiste en las dificultades que supone la desconfianza de las familias (Revaque Garea, Los padres y la orientación profesional, 1929):

al comenzar las Oficinas-laboratorios de Orientación y Selección Profesional a cumplir lo ordenado en la real orden de 28 de junio pasado, se han encontrado raras veces con algunos recelos, desconfianzas, dudas, temores, etc., etc. por parte de los padres, muy pocos, por fortuna, que o se incomodaban porque fuera a su casa un cuestionario cuyas preguntas se referían a antecedentes familiares que ellos consideraban intangibles y vedados a toda investigación o mentían descaradamente atribuyendo al muchacho examinando toda una serie de cualidades extraordinarias, virtudes sin límites que le elevaban hasta convertirla en un verdadero “santo”.

La finalidad que Revaque persigue con el artículo es clara. No obstante, como él mismo lo señala en otro de los párrafos del mismo artículo, la necesidad de “*deshacer esos recelos y procurar llevar a la conciencia de las familias la obligación en que se encuentran de colaborar con las oficinas respondiendo con sinceridad de las preguntas que se les hagan*”.

También es claro sobre los eventuales efectos que implican los recelos y la falta de colaboración:

Todo género de trabajo exige del sujeto determinadas condiciones del cuerpo y del espíritu. Para que podamos llegar a los resultados apetecidos de bienestar individual y de progreso económico se necesita conocer la parte del individuo que le hace capaz o incapaz de ejercer determinadas profesiones. El padre que engaña a la Oficina suministrando datos falsos labora para que su hijo fracase en la profesión a que piensa dedicarse; atenta contra el porvenir del mismo y contra la tranquilidad de la sociedad.

A pesar de su insistencia y del tiempo transcurrido, los problemas detectados no parecen encontrar solución. En octubre de 1931, en “Sobre orientación profesional” reconoce que el porcentaje de alumnos que acuden a las enseñanzas industriales motivados por razones profesionales son aún minoría (Revaque Garea, Sobre orientación profesional, 1931):

Junto a los que desean abandonar la escuela primaria se presentan bastantes bachilleres elementales que emigran del instituto hacia la escuela industrial porque parece que el porvenir de los que en esta consiguen el título se presenta más risueño. Apenas si entre los candidatos se halla quien vaya hacia las profesiones de técnicos industriales impulsado por motivos profesionales. El azar sigue mandando de la elección del oficio, como el azar mandó también cuando en el instituto ingresaron muchos de los que ahora se dirigen hacia la escuela superior del trabajo.

Su valoración del papel que desempeñan las familias no es más esperanzadora al señalar que “*La gran preocupación que debiera suponer para los padres la elección de profesión para sus hijos apenas si las siente una insignificante minoría*”. Y sobre las prácticas poco deseables que está detectando en algunos padres, añade:

Tan poca importancia conceden, por lo visto, a las aptitudes que sus pequeños pueden mostrar, que, sin fijarse en los perjuicios que una elección contraria a aquellas aptitudes pudiera causarles para toda la vida, buscan el medio de influir en el personal de la Oficina para que concedan el certificado de actitud a niños sin preparación alguna o a los que, poseyendo la cultura mínima requerida, su inteligencia mecánica deja mucho que desear.

Y en el mismo tono, antes de señalar algunas aclaraciones provenientes del Instituto de Orientación Profesional de Madrid, concluye:

El contingente de los mal preparados, de los semi analfabetos a quienes se pretende llevar a los estudios de referencia, no deja de ser considerable. Chicos que necesitan dos o tres años más de asistencia a la escuela aspiran al ingreso en industrias. Algunos con una edad mental de ocho años son también candidatos. Cuando en la selección que ahora se está haciendo sean eliminados no faltarán padres que supongan que solo por no tener recomendaciones su hijo queda fuera. Pocos, muy pocos, comprenderán el favor que con una eliminación reciben sus hijos. Probablemente ninguno se ocupará de conocer el dictamen de la Oficina de Orientación Profesional.

6. La escuela rural y los estudios profesionales

El desplazamiento paulatino de población desde el campo a los grandes núcleos urbanos, asociado al proceso de industrialización, trae consigo, a juicio de Revaque, una serie de riesgos e inconvenientes, entre los que destaca el desarraigo de los más jóvenes y el despoblamiento de las zonas rurales, que en la Provincia de Santander constituía la mayor parte del territorio.

De forma similar a otros casos, como hemos visto anteriormente, a la hora de afrontar este problema Revaque busca las soluciones que en situaciones análogas se están llevando a cabo en los países de nuestro entorno. En “La vuelta al campo” toma como referencia las actuaciones que en aquel momento se están realizando en Francia para intentar evitar el abandono de los pueblos por los más jóvenes. En este artículo, señala que (Revaque Garea, La vuelta al campo, 1929):

[En Francia] el organismo referido ha pensado procurar una formación profesional que dispusiera los jóvenes de las comarcas agrícolas para adaptarse a las necesidades de la evolución de los oficios rurales, acentuada por la electrificación, por la mejora de las comunicaciones y por el aumento del bienestar en el campo.

Una de las soluciones planteadas apunta hacia la formación profesional relacionada con los nuevos oficios rurales, una formación profesional cercana al lugar de residencia que evite el desplazamiento de los jóvenes fuera del entorno. Señala en este sentido la importancia de promover el artesanado rural en las casas y talleres de los propios artesanos.

Finalmente, menciona otras medidas que se está llevando a cabo en algunos países del entorno como es el aumento de las cátedras ambulantes, la adquisición de equipos de herramientas para los aprendices rurales y la existencia de una escuela regentada por maestros con preparación agrícola suficiente.

En “Las pequeñas industrias rurales”, señala el peligro para las condiciones de vida de los campesinos que supone el avance de la gran industria (Revaque Garea, Las pequeñas industrias rurales, 1929):

hasta hace poco las pequeñas industrias caseras suministraban a los campesinos recursos que complementaban los obtenidos del trabajo de la tierra y de la cría del ganado. Pero la gran industria va dando al traste con las pequeñas, obligando a los montañeses a ceder sus ocupaciones invernales a la gente de oficio.

Para afrontar la búsqueda de posibles soluciones para completar los recursos económicos de unos habitantes muy dependientes del cultivo de la tierra y la cría de ganado, recurre a la figura de José Mallart, responsable del laboratorio psicotécnico del Instituto de Madrid:

No obstante, según Mallart, existen muchas labores a las cuales la industria en grande permitiría ocupar el sitio de aquellas antiguas que forzosamente tienen que perderse. Industrias caseras que reclaman muy pocas técnicas especializadas, poco concurso de máquinas y algo de personalidad en el trabajador, pudieran crearse en una de las comarcas aisladas del norte.

Para afrontar esta situación y la incertidumbre que implica la dependencia de unas condiciones variables muy vinculadas al clima, Revaque propone:

Unas misiones culturales convenientemente organizadas pudiera ser, para la provincia de Santander, el primer paso para llegar a la creación y establecimiento de las pequeñas industrias, donde, además, los jóvenes de la casa podrían realizar un magnífico aprendizaje que lo mismo podría servirles para seguir siendo labradores que para mostrar las aptitudes latentes, las cuales pudieran ser aprovechadas con gran ventaja en otras ocupaciones que en armonía estuvieran con aquellas y con los gustos e inclinaciones de los muchachos.

En el ya citado artículo “La escolaridad del aprendizaje”, insiste en su preocupación por preservar la vida en los núcleos rurales, complementando la enseñanza primaria profundizando en el papel que la formación debe tener para evitar el abandono del campo y los movimientos hacia las ciudades. En este sentido, apunta que (Revaque Garea, La escolaridad y el aprendizaje, 1930).

En las aldeas, dice M. Labbé, se dará al niño una pequeña enseñanza técnica que le prepare para saber conservar correctamente el material agrícola y hacer las reparaciones más someras o bien la que conduzca a llegar a ser un buen artesano rural. No se trata de hacer un obrero, sino de encariñarle con la tierra, permitiéndole ser un agricultor completo.

Y vincula finalmente estas actividades con la organización de unos cursos complementarios:

Es preciso dar a los aldeanos una idea de los motores, de la electricidad, de la que han de servirse para sus trabajos y para sus placeres. Unir la agricultura y la industria proporcionando a las aldeas las comodidades y el confort de las ciudades. Y esto se lograría con el establecimiento de sus cursos complementarios tan en boga en las naciones que van a la vanguardia del progreso.

Bibliografía

- Linares Fernández, J. (2017). Los orígenes de la Oficina-Laboratorio de Orientación y Selección Profesional de Santander (1924-1930). En revista *Cabás* 18, págs. 1-23.
- Manrique de Lara, G. (16 de enero de 1925). La orientación profesional en Francia. *La Región*, pág. 1.
- Revaque Garea, J. (18 de enero de 1929). La oficina de orientación profesional. *El Cantábrico*, pág. 1.
- Revaque Garea, J. (15 de Agosto de 1924). Impresiones de un viaje. *La Región*, pág. 1.
- Revaque Garea, J. (13 de octubre de 1924). La enseñanza primaria en Santander. *La Región*, pág. 2.
- Revaque Garea, J. (19 de Noviembre de 1924). La orientación profesional. *El Cantábrico*, pág. 1.
- Revaque Garea, J. (20 de enero de 1925). La orientación profesional. *La Región*, pág. 1.
- Revaque Garea, J. (20 de enero de 1928). El establecimiento de escuelas de cuarto grado. *El Cantábrico*, pág. 1.
- Revaque Garea, J. (30 de noviembre de 1928). Instituciones que honran a España. *El Cantábrico*, pág. 1.
- Revaque Garea, J. (4 de enero de 1928). La elección de oficio. *El Cantábrico*, pág. 1.
- Revaque Garea, J. (28 de diciembre de 1928). Las clases complementarias en la escuela primaria. *El Cantábrico*, pág. 1.
- Revaque Garea, J. (12 de enero de 1928). Las escuelas de cuarto grado. *El Cantábrico*, pág. 4.

- Revaque Garea, J. (14 de diciembre de 1928). Las oficinas de orientación profesional. *El Cantábrico*, pág. 1.
- Revaque Garea, J. (23 de noviembre de 1928). Sobre la normal de maestros. *El Cantábrico*, pág. 1.
- Revaque Garea, J. (13 de diciembre de 1929). En el Instituto de O. P. *El Cantábrico*, pág. 1.
- Revaque Garea, J. (6 de septiembre de 1929). Escuela. *El Cantábrico*, pág. 1.
- Revaque Garea, J. (22 de febrero de 1929). La vuelta al campo. *El Cantábrico*, pág. 1.
- Revaque Garea, J. (26 de julio de 1929). Las oficinas de orientación profesional. *El Cantábrico*, pág. 1.
- Revaque Garea, J. (14 de junio de 1929). Las pequeñas industrias rurales. *El Cantábrico*, pág. 1.
- Revaque Garea, J. (4 de octubre de 1929). Los padres y la orientación profesional. *El Cantábrico*, pág. 1.
- Revaque Garea, J. (29 de noviembre de 1929). Un curso de psicología aplicada. *El Cantábrico*, pág. 1.
- Revaque Garea, J. (24 de enero de 1930). La escolaridad y el aprendizaje. *El Cantábrico*, pág. 1.
- Revaque Garea, J. (12 de junio de 1931). Hacia la escuela única. *El Cantábrico*, pág. 1.
- Revaque Garea, J. (23 de enero de 1931). Las oficinas de O. P. *El Cantábrico*, pág. 1.
- Revaque Garea, J. (19 de junio de 1931). Más sobre la escuela única. pág. 1.
- Revaque Garea, J. (2 de octubre de 1931). Sobre orientación profesional. *El Cantábrico*, pág. 1.
- Revaque Garea, J. (2 de abril de 1933). Impresiones. *El Cantábrico*, pág. 1.
- Revaque Garea, J. (9 de noviembre de 1934). El ingreso en las facultades. *El Cantábrico*, pág. 1.
- Revaque Garea, J. (26 de octubre de 1934). El sistema de becas. *El Cantábrico*, pág. 1.
- Revaque Garea, J. (15 de junio de 1934). Los obreros del muelle. *El Cantábrico*, pág. 1.
- Revaque Garea, J. (5 de junio de 1936). La instrucción de los jóvenes penados. *El Cantábrico*, pág. 1.
- Revaque Garea, J. (26 de junio de 1936). La prolongación de la escolaridad. *El Cantábrico*, pág. 1.
- Revaque Garea, J. & González Rucandio, V. (2005). *Periodismo educativo de un maestro republicano*. Santander: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cantabria.